	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. 352

(28 DIC 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA REDUCCION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS, RECURSOS DE CAPITAL, GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA DE LA VIGENCIA 2022.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Decreto Ley 111 de 1996, Acuerdo Municipal 054 de 2010, el Acuerdo Municipal Nro. 039 de 2021, Decreto de Encargo No 346 y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal, mediante Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021, aprobó el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos o Apropriaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la Vigencia Fiscal del 2022, y se dictan otras disposiciones; el cual fue liquidado mediante Decreto 330 del 20 de diciembre de 2021.

Que mediante Decreto No 346 del 26 de diciembre de 2022, fué encargada de las funciones como Secretario de Educación Municipal, el Profesional Especializado BERNARDO GOMEZ ACHURY.

Que de conformidad con el Artículo 77 del Decreto 111 de 1996, reza: Cuando el gobierno se viere precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará, por medio de decreto, las apropiaciones a las que se aplican unas u otras medidas. Expedido el decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el programa anual de caja para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. Salvo que el gobierno lo autorice, no se podrán abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen en este caso (L. 38/89, art. 64; L. 179/94, art. 55, inc. 6°).


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury

Cargo: Secretario de Educación Encargado

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Asignación definitiva de los recursos de fuente SGP Prestacion de servicios 2022.

Este documento presenta la distribución final de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) correspondientes a las doce doceavas de la vigencia 2022 de la Participación sectorial de Educación por el criterio de Población atendida, componentes complemento y cancelaciones; un ajuste a la asignación por el criterio de Población atendida (matricula auditada); y un ajuste al porcentaje de los gastos administrativos autorizados para la vigencia 2022.

Qué la asignación definitiva con los recursos de fuente SGP Prestacion de servicios durante la presente vigencia de 2022, para la cancelación de las obligaciones laborales y gastos administrativos, conectividad, asignaciones especiales derivadas de la prestación del servicio educativo correspondió a la asignación mediante el Documento de Distribución de Recursos SGP DD SGP 71-2022 publicados por el Departamento Nacional de Planeación, por valor de \$89.737.669.059.

DOCUMENTO DE DISTRIBUCION DE RECURSOS SGP 71-2022		
ANEXO 5		
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		
PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS		
RESUMEN ASIGNACIÓN POBLACIÓN ATENDIDA - VIGENCIA 2022		
41551	PITALITO	89,737,669,059.00


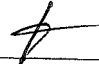
Cuadro. Asignación definitiva al Municipio de Pitalito con recursos del SGP Prestacion de Servicios 2022.


Que mediante Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021, aprobó el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos o Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la Vigencia Fiscal del 2022, y se dictan otras disposiciones; el cual fue liquidado mediante Decreto 330 del 20 de diciembre de 2021, se incorporó en ingresos y gastos en las fuentes SGP Prestacion de Servicios CSF y SSF, la suma de \$93.191.933.105

Cuadro comparativo del presupuesto apropiado versus recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en la Vigencia 2022.

Fuente	Nombre	Total apropiacion	Total Recursos Asignados	Diferencia
--------	--------	-------------------	--------------------------	------------

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 3 de 30

2120201	SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	76,843,624,968.00	75,853,851,653.00	989,773,315.00
2120202	SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos	16,348,308,137.00	13,883,817,406.00	2,464,490,731.00
	TOTAL	93,191,933,105.00	89,737,669,059.00	3,454,264,046.00

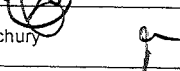
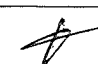
Que al efectuarse la comparación de las cifras del presupuesto apropiado en la vigencia 2022, con el valor de los recursos SGP Prestacion de Servicios asignados según el Documento de Distribución de Recursos SGP-71 2022, se observa una diferencia por valor de \$3.454.264.046, como mayor valor apropiado, siendo necesario reducir el presupuesto de ingresos y gastos con el fin ajustar las cifras al valor de los recursos asignados y recaudados, por el Municipio de Pitalito.


Fuente	Nombre	Diferencia
2120201	SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	989,773,315.00
2120202	SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos	2,464,490,731.00
	TOTAL	3,454,264,046.00

Que se hace necesario realizar los ajustes presupuestales correspondientes con base en la distribución definitiva efectuada mediante el documento de distribución de recursos SGP 71-2022 y los anexos que hacen parte de éste, de acuerdo con la normativa aplicable.

Que el Ministerio de Educación mediante oficio con Radicado No 2022-EE-240520 del 27 de septiembre de 2022, con asunto Prioridad en la presupuestación recursos del SGP distribuidos documento SGP 69-2022 CSF, teniendo en cuenta que los recursos del Sistema General de Participaciones son insuficientes para financiar la totalidad de los costos del servicio educativo, orientó que la entidad territorial deberá priorizar los recursos distribuidos por concepto de la asignación complementaria a la población atendida hacia el pago de salarios y primas a los docentes, directivos docentes y administrativos al cierre de la vigencia fiscal 2022, adicionalmente que las transferencias al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) por concepto de aportes patronales sin situación de fondos (SSF) para la entidad territorial se dejarán de girar en lo que resta de la presente vigencia.

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:


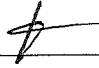
ARTÍCULO PRIMERO: Reducir en el Presupuesto de Ingresos, Rentas, Recursos de Capital de la vigencia 2022, la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.454.264.046), así:


Cuenta	Nombre Cuenta	Valor débito
1	INGRESOS	3,454,264,046.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	3,454,264,046.00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,454,264,046.00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,454,264,046.00
1.1.02.06.001	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,454,264,046.00
1.1.02.06.001.01	PARTICIPACION PARA EDUCACION	3,454,264,046.00
1.1.02.06.001.01.01	PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO	3,454,264,046.00
1.1.02.06.001.01.01	PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO UNIDAD EJECUTORA:7-Fondo Educativo FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	989,773,315.00
1.1.02.06.001.01.01	PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO UNIDAD EJECUTORA:7-Fondo Educativo FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos	2,464,490,731.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Reducir en el presupuesto de gastos o apropiaciones, de la Vigencia 2022, fondo educativo municipal, la suma TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS (\$3.454.264.046), así:

Cuenta	Nombre Cuenta	Valor crédito
2	GASTOS	3,454,264,046.00
2.3	INVERSION	3,454,264,046.00
2.3.1	GASTOS DE PERSONAL	3,263,187,174.62

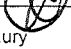
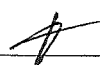
Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,263,187,174.62
2.3.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	512,630,255.14
2.3.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	224,189,239.74
2.3.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	210,567,314.46
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	22,310,688.86
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el</p>	70,429,836.08

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 6 de 30

	<p>pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	6,052,702.84
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p>	111,774,086.68


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández


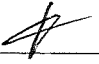
Cargo: Secretario de Educación Encargado


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	7,485,055.28
2.3.1.01.01.001.02	<p>HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	2,352,922.08


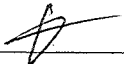
Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 8 de 30
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.1.01.01.001.02	<p>HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p>	3,810,326.60
	<p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.02	<p>HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p>	1,321,806.60

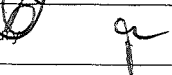
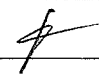
Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.05	AUXILIO DE TRANSPORTE	6,136,870.00
2.3.1.01.01.001.05	<p>AUXILIO DE TRANSPORTE UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	2,016,416.00
2.3.1.01.01.001.05	<p>AUXILIO DE TRANSPORTE UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p>	3,842,207.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


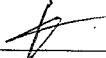
Aprobado: Bernardo Gómez Acha 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda


	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Página 10 de 30

	<p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.01.001.05	<p>AUXILIO DE TRANSPORTE UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	278,247.00
2.3.1.01.01.002.32	<p>SOBRESUELDO DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA</p>	288,441,015.40
2.3.1.01.01.002.32	<p>SOBRESUELDO DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la</p>	79,303,733.28


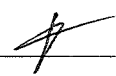
Proyecto: José Félix Rošero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el</p>	
	<p>pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.01.002.32	<p>SOBRESUELDO DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	49,700,000.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01


VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 12 de
30


2.3.1.01.01.002.32	<p>SÓBRESUELDO DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	154,904,575.00
2.3.1.01.01.002.32	<p>SOBRESUELDO DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del</p>	4,532,707.12

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 

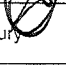
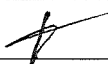
Cargo: Secretario de Educación Encargado


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,750,556,919.48
2.3.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1,391,192,217.48
2.3.1.01.02.002	<p>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	112,070,322.00
2.3.1.01.02.002	<p>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p>	225,504,041.48



Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.02.002	<p>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin</p>	973,468,404.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	situación de Fondos	
2.3.1.01.02.002	<p>APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	80,149,450.00
2.3.1.01.02.003	APORTES DE CESANTIAS	665,708,902.00


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández



Cargo: Secretario de Educación Encargado


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 16 de 30
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.1.01.02.003	<p>APORTES DE CESANTIAS UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	202,966,933.00
2.3.1.01.02.003	<p>APORTES DE CESANTIAS UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p>	389,069,896.00

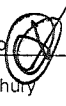
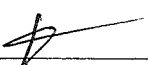
Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional". para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	
2.3.1.01.02.003	<p>APORTES DE CESANTIAS UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120202-SGP Educación Prestación de Servicios Sin situación de Fondos</p>	73,672,073.00
2.3.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	292,753,000.00


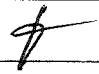
Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.1.01.02.004	<p>APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	22,799,400.00
2.3.1.01.02.004	<p>APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el</p>	116,778,900.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 19 de
30

	municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	
2.3.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	131,722,500.00
2.3.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.	21,452,200.00


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández


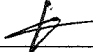
Cargo: Secretario de Educación Encargado


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 20 de 30

	<p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.006	APORTES AL ICBF	214,871,700.00
2.3.1.01.02.006	<p>APORTES AL ICBF</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	12,387,700.00
2.3.1.01.02.006	<p>APORTES AL ICBF</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p>	87,592,700.00



Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Préstación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.006	<p>APORTES AL ICBF UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	98,799,900.00
2.3.1.01.02.006	<p>APORTES AL ICBF UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los</p>	16,091,400.00


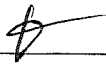
Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO: 2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE: 2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.007	APORTES AL SENA	36,835,600.00
2.3.1.01.02.007	<p>APORTES AL SENA</p> <p>UNIDAD EJECUTORA: 73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR: 22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 92102-Servicios de educación preescolar</p> <p>META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO: 2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE: 2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	2,068,300.00

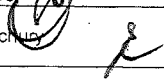
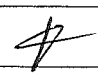
Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.1.01.02.007	<p>APORTES AL SENA UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	14,622,900.00
2.3.1.01.02.007	<p>APORTES AL SENA UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el</p>	16,490,100.00


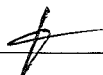
Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Acuña 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	
2.3.1.01.02.007	APORTES AL SENA UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	3,654,300.00
2.3.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP	36,835,600.00
2.3.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el	2,068,300.00



Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

	<p>pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.008	<p>APORTES A LA ESAP</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria</p> <p>META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	5,538,500.00
2.3.1.01.02.008	<p>APORTES A LA ESAP</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p>	25,574,500.00


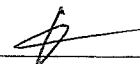
Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 26 de 30

	<p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.008	<p>APORTES A LA ESAP UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	3,654,300.00
2.3.1.01.02.009	<p>APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS</p>	112,359,900.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 27 de 30

2.3.1.01.02.009	<p>APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	4,166,100.00
2.3.1.01.02.009	<p>APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p>	69,876,200.00


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Acha

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández



Cargo: Secretario de Educación Encargado


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 28 de 30

	<p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.1.01.02.009	<p>APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	32,952,300.00
2.3.1.01.02.009	<p>APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p>	5,365,300.00

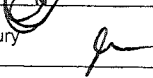

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 29 de 30

	<p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO: 2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	191,076,871.38
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	191,076,871.38
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,061,114.38
2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	56,061,114.38
2.3.2.02.01.002	<p>"PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO" AUXILIAR:320-Dotacion de Personal UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 2823609-Uniformes de trabajo META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	56,061,114.38


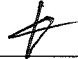
Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	134,375,757.00
2.3.2.02.02.008	<p>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:361-Servicio de Internet banda ancha UNIDAD EJECUTORA:78-FEM -Otros Proyectos de Inversión SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0003-Fortalecimiento de los procesos de aprendizaje: incluye los gastos en proyectos orientados a mejorar la formación y evaluación de docentes, el uso pedagógico y educativo de las TIC, el diseño de contenidos curriculares(incluyendo las necesidades educativas especiales) así como los demás gastos relacionados con el proyecto pedagógico y curricular. PRODUCTO: 2201050-Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos CPC: 84222-Servicios de acceso a Internet de banda ancha META: 23-Conectividad y Tecnología Educativa: revisión, ajuste y ejecución anual del programa de conectividad, como producto del diagnóstico realizado. ACTIV: 5001-Establecimientos educativos conectados a internet PROYECTO:2021415510007-Apoyo al proyecto "Educación con Calidad" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito, Huila FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	134,375,757.00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	640,000.00
	<p>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:354-Educacion para la discapacidad UNIDAD EJECUTORA:78-FEM -Otros Proyectos de Inversión SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y</p>	

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019


2.3.2.02.02.009	administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9292-Servicios de apoyo educativo META: 24-Planta Garantizada de Docentes, con actualización de docentes requeridos por perfil y la contratación de apoyo a la gestión en las IE, para cubrir el 100% de la necesidad ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	640,000.00
-----------------	--	------------

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

28 DIC 2022


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal


BERNARDO GÓMEZ ACHURY
 Secretario de Educación Encargado


KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
 Secretario de Hacienda

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Bernardo Gómez Achury	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación Encargado	Cargo: Secretario de Hacienda

DOCUMENTO DE DISTRIBUCION DE RECURSOS SGP 71 -2022						
ANEXO 5						
30 DE NOVIEMBRE DE 2022						
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES						
PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS						
RESUMEN ASIGNACIÓN POBLACIÓN ATENDIDA - VIGENCIA 2022						
CÓDIGO	ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	CANCELACIONES	CONECTIVIDAD	COMPLEMENTO	TOTAL POBLACION ATENDIDA
41551	PITALITO	59,245,582,293	-	678,325,074	29,813,761,692	89,737,669,059

